

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **4971**      *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos al Sumario 11/19/10, seguidas por un presunto delito de deslealtad, por este Juzgado Togado Militar Territorial número 11, a Doña Patricia del Val Perales Sánchez, con DNI número 51.459.763-T, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el BOE número 315, de fecha 28 de diciembre de 2010.

Madrid, 3 de febrero de 2010.- El Juez Togado.

ID: A110007784-1